



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

06 de septiembre de 2021

Atendiendo al memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante cumple los requisitos exigidos, se admite la demanda, por el procedimiento Ordinario Laboral de primera instancia, presentada por **OLGA PATRICIA MUÑOZ OSORIO** contra **E.S.E. BELLO SALUD** representada legalmente por **FELIPE GIRALDO TOBON, CORPORACIÓN BALCOA** representada legalmente por el señor **LUIS FERNANDO GOMEZ VERA** y la **ASOCIACION SINDICAL COLOMBIANA DE PROFESIONALES, TECNOLOGOS, TECNICOS DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y DE LA SALUD "ASCOLSA"** representada legalmente por el presidente la señora **FLOR ALBA RESTREPO BALVIN**, o quien haga sus veces al momento de la notificación, por reunir las exigencias del art. 25 del C.P Laboral.

El presente proceso se adelantará por el sistema oral previsto en la ley 1149 de 2007.

Teniendo en cuenta que la presente demanda fue presentada antes de la declaratoria del estado de emergencia, la notificación personal se limitará al envío de la demanda, los anexos y el auto admisorio a los demandados, de conformidad con el art. 6 del Decreto 806 del 4 de junio 2020, aplicable en materia laboral.

Por otra parte, se **OFICIA** al **MINISTERIO DEL TRABAJO** para que allegue a este despacho certificación de la **ASOCIACION SINDICAL COLOMBIANA DE PROFESIONALES, TECNOLOGOS, TECNICOS DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y DE LA SALUD "ASCOLSA"**, de conformidad con el Decreto 4108 de 2011.

Para representar al demandante se le reconoce personería suficiente al Dr. **SANDRO SANCHEZ SALAZAR**, abogado con T. P No. 95.469 del C.S del J. en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE

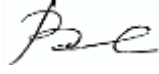
EL JUEZ,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del juez John Jairo Bedoya Lopera.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Bello

notificado
por ESTADOS No. 147 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 07 de septiembre de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pse', written above a horizontal line.

Secretaria